

## Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

23 MAYO 2000

RES. H. No. 5 3 0 - 0 0

Expte No. 4.085-99

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Regular, con dedicación exclusiva par la asignatura INTRODUCCION A LA EDUCACION de la Escuela de Ciencias de la Educación de Sede Regional Tartagal; y

#### CONSIDERANDO:

Que por Res.No. 061-00, el Consejo Superior de la Universidad designa a la Frof. ADRIANA DEL PILAR QUIROGA, en el cargo de Prófesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación exclusiva en la asignatura del epigrafe;

Que de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de concursos para la provisión de Cargos de Profesores Regulares, aprobado por Resolución No. 350-87 y modificatorias, corresponde ponerla en funciones como docente regular;

FOR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

#### RESUELVE:

ARTICULO 10.- PONER EN FUNCIONES a la Frof. ADRIANA DEL PILAR QUIROGA, como Frofesor Adjunto Regular con dedicación exclusiva, en la asignatura INTRODUCCION A LA EDUCACION, de la Escuela de l'iencias de la Educación de Sede Regional Tartagal a partir del de mayo de 2000.-



# Universidad Nacional de Salla

## FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES. H No. 5 30 - 00

ARTICULO 20.- DAR DE BAJA en las funciones interinas que venía desempeñando la Prof. ADRIANA DEL FILAR QUIROGA designada por Res.H No. 072-SRT-94, a partir del día 11 de mayo de 2000.-

ARTICULO 30.- COMUNIQUESE a la postulante, Dirección General de Personal, División de Personal de la Facultad y Sede Regional Tartagal.-

MARIA JULIA LOPEZ

SECRETARIA

DECANO

FACULTAD DE HUMANIDADES

•